

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMOBILIARIA DIVIMONT S.A.

Siendo las trece horas del día 4 de abril del 2017, en el local de la sociedad ubicado en la provincia de Galápagos - Santa Cruz Av. Charles Darwin 931 y Charles Binford, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DIVIMONT S.A., con la totalidad de los accionistas; señora Jenny Graciela Montenegro Cabrera propietaria de 480 (Cuatrocientos ochenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 8% del capital social; y el señor Steven Conrad Divine Branch propietario de 5.520 (Cinco mil quinientos veinte) acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representan el 92 % del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Steven Conrad Divine Branch, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora. Yenny Graciela Montenegro Cabrera, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2016

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2016.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2016

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016.

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- Que el destino de las Utilidades una vez realizadas las deducciones de Ley (Participación trabajadores e Impuesto a la Renta), se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de esto se reinstala la sesión con los accionistas presentes al inicio de la misma; se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad; y se da por concluida la sesión a las catorce horas veinte minutos del mismo día.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.


Sr. Steven Conrad Divine Branch
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0905374112


Sra. Yenny Graciela Montenegro-Cabrera
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 1703632701